



PREFECTURA DE
PICHINCHA

**PROGRAMA
DE DESARROLLO
INTEGRAL** DE LA
PROVINCIA DE PICHINCHA

FINANCIADO POR LA CORPORACIÓN
ANDINA DE FOMENTO (CAF)



BANCO DE DESARROLLO
DE **AMÉRICA LATINA**

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA RUTA DE LOS VOLCANES
DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCION DE VIALIDAD
PERSONA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	JUAN CARLOS ORTEGA
CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE QUE RECIBIRÁ Y RESPONDERÁ LAS INQUIETUDES CIUDADANAS DEL O LOS PROYECTOS QUE SE RECIBAN MEDIANTE LA WEB INSTITUCIONAL	jortega@pichincha.gob.ec

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El mal estado de la vía dificulta la movilidad de personas y vehículos, ante el creciente aumento de la actividad turística en la zona de influencia directa del proyecto, es de vital importancia que se realice un mejoramiento de la vía, para de esta manera dinamizar la economía promoviendo el turismo, generando fuentes de empleo, reducir tiempos de viaje y contribuir a los emprendimientos turísticos locales.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el mejoramiento integral de la vía actual, incluyendo la optimización de su diseño geométrico y la implementación de una nueva estructura de pavimento. Esto implica la ejecución de trabajos de movimiento de tierras, procesos de expropiación, colocación de capas de base y subbase, construcción de sistemas de drenaje y cunetas, y el tendido de una carpeta asfáltica. Los trabajos se desarrollarán en el tramo que conecta Rumiñahui con El Pedregal, en el cantón Mejía.

CRONOGRAMA

FASE PREVIA: AGOSTO 2024 - OCTUBRE 2025 aprox.
CONSTRUCCIÓN: NOVIEMBRE 2025 - ENERO 2027 aprox.

BENEFICIARIOS

La población beneficiaria directa del proyecto incluye a los habitantes de Sangolquí, Rumipamba y Machachi. Según el censo de 2010, estas parroquias sumaban 114.504 habitantes, mientras que las cifras preliminares del censo de 2022, aún no oficiales, estiman un crecimiento exponencial, alcanzando aproximadamente 358.640 habitantes.

MONTO Y PLAZO

\$10´000,000.00 aprox (Sin IVA) (SOLO OBRA)
AGOS 2024- ABR 2027

INCIDENCIAS DEL PROYECTO

Expropiaciones requeridas
Será necesario realizar expropiaciones en ciertos tramos del proyecto, especialmente en áreas donde el diseño geométrico optimizado requiera ampliar el derecho de vía o rectificar alineaciones. Este proceso implicará la negociación con propietarios, la valoración técnica de los terrenos afectados y el cumplimiento de los procedimientos legales establecidos. Las expropiaciones representan un desafío social y administrativo, ya que es fundamental garantizar la justa compensación y minimizar conflictos con las comunidades.

Dificultades de movilidad durante la construcción
Durante la ejecución de los trabajos, se prevén interrupciones temporales en el flujo vehicular debido a actividades como movimiento de tierras, construcción de cunetas y sistemas de drenaje, y el tendido de la carpeta asfáltica. Esto podría afectar la movilidad de los habitantes locales, turistas y vehículos de carga que transitan por la vía. Será necesario implementar planes de manejo de tráfico, incluidas rutas alternas, señalización adecuada y horarios de trabajo estratégicos para reducir los inconvenientes.

UBICACIÓN

<https://maps.app.goo.gl/UUx88R9gPeXJQvqu7>

